



REPÚBLICA DOMINICANA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO
(UASD)

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Adquisición de Materiales Eléctricos. (Dirigido a MiPymes).

COMPRA MENOR
UASD-DAF-CM-2025-0069

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Septiembre, 2025



Generalidades

1.1. Objetivo y Alcance.

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar en la **Compra Menor para la Adquisición de Materiales Eléctricos. (Dirigido a MiPymes)**, llevada a cabo por la **Universidad Autónoma de Santo Domingo (Referencia: UASD-DAF-CM-2025-0069)**.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en las presentes Especificaciones Técnicas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos a las mismas, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

2.1 Objeto de la Compra Menor.

Constituye el objeto de la presente **Compra Menor "Adquisición de Materiales Eléctricos. (Dirigido a MiPymes)"**, de acuerdo con las condiciones fijadas en las presentes Especificaciones Técnicas.

2.2 Procedimiento de Selección.

La modalidad de contratación a utilizar será la de **Compra Menor**. La adjudicación se realizará a favor del (de los) oferente(s) que presenten la mejor propuesta, que cumplan con las especificaciones técnicas requeridas y sea calificada como la oferta más conveniente a la satisfacción del interés general, conforme a especificaciones y precios.

2.3 Fuente de Recursos.

La Universidad Autónoma de Santo Domingo, de conformidad con el Reglamento **416-23** sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, ha tomado las medidas previsoras necesarias a los fines de garantizar la apropiación de fondos correspondiente, dentro del Presupuesto del año **2025**, que sustentará el pago de todos los bienes y/o servicios adjudicados y adquiridos mediante el presente procedimiento.



2.4 Cronograma de la Compra Menor.

Zona horaria	(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan
Fecha de publicación del aviso de convocatoria	11/09/2025 17:00 <input type="text"/> *
Acto de asignación de riesgo	<input type="text"/> *
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	15/09/2025 17:00 <input type="text"/> *
Reunión aclaratoria	<input type="text"/> *
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	16/09/2025 17:00 <input type="text"/> *
Presentación de Oferta Económica	17/09/2025 17:00 <input type="text"/> * Sugerir restantes fechas
Apertura Oferta Económica	18/09/2025 09:00 <input type="text"/> *
Notificación de errores aritméticos, de solicitud de aclaraciones económicas y de solicitud de subsanación de garantía de seriedad de la oferta	19/09/2025 09:00 <input type="text"/> *
Aceptación de correcciones de errores aritméticos y de respuesta a las aclaraciones	23/09/2025 09:00 <input type="text"/> *
Periodo para subsanar la garantía de seriedad de la oferta	<input type="text"/> *
Acto de Adjudicación	25/09/2025 12:00 <input type="text"/> *
Notificación de Adjudicación	25/09/2025 14:00 <input type="text"/> *
Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento	<input type="text"/> *
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	30/09/2025 12:00 <input type="text"/> *
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	30/09/2025 14:00 <input type="text"/> *
Plazo de validez de las ofertas	60 <input type="text"/> * <input type="text"/> Días <input type="text"/> *

Mipymes

Limitar este proceso a Mipymes Sí No *

2.5. Conocimiento y Aceptación de las Especificaciones Técnicas.

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en la **Compra Menor** implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos, Representante Legal y Agentes Autorizados, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en las presentes Especificaciones Técnicas, las cuales tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante. Especificaciones Técnicas, las cuales tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.



2.6. Condiciones de entrega y pago.

2.6.1. Tiempo de Entrega.

Los artículos sometidos a este concurso abierto y participativo deberá ser entregados de manera inmediata en la sede de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, UASD, por el Oferente/Proponente, **sin exceder el plazo máximo de 5 días hábiles**, después de este haber recibido la orden de compra.

2.6.2. Logística y ubicación del lugar de entrega.

Los bienes serán ejecutados en la sede de la Universidad Autónoma de Santo Domingo UASD, Alma Máter, Santo Domingo, República Dominicana.

Párrafo. El oferente que resulte adjudicatario deberá coordinar la entrega con la Dirección de Suministros, en el Área de Almacén General, ubicado en el área del antiguo Hospital Marion, detrás del Edificio de la Facultad de Ciencias de la Salud (Sede Central), en horario de 8:00 am a 4:00 pm.

2.6.3. Incumplimiento de la entrega.

Los oferentes que, luego del plazo de entrega de bienes, no la hayan realizado, nos reservamos el derecho de cancelar dicha adjudicación sin más trámite, y de aplicar las sanciones que establece la Ley de Compras y Contrataciones 340-06 y su reglamento de aplicación, bajo el decreto No. 416-23.

2.6.4. Condiciones de pago.

El pago será realizado a **treinta (30) días**, luego de ser efectuada la recepción conforme del bien, y tras haber realizado la remisión de la factura con número de comprobante fiscal gubernamental, debidamente firmada y sellada de los bienes y/o servicios prestados a requerimiento de la institución, una vez recibido conforme, mediante aceptación por parte de la Dirección de Suministro de esta Institución.

Párrafo. Para la realización de los pagos, es requerido el conduce de entrega, el cual, junto a la factura, deben ser depositados en el Almacén General, de la Dirección de Suministro.



2.7. Descripción de los bienes a adquirir.

No.	Cantidad	Unidad	Descripción	Muestra (foto o física)
01	14	UD	Lámpara 2'x4' LED 96w 6500k.	FOTO
02	20	UD	Lámpara 2'x2' LED 48w 6500k.	FOTO
03	10	UD	Lámpara plafón 2'x2' LED 40 watts.	FOTO
04	100	UD	Bombillo de bajo consumo de 15 watts.	FOTO
05	15	UD	Interruptor simple.	FOTO
06	04	UD	Interruptor doble.	FOTO
07	01	UD	Panel de distribución de 12 a 24 circuitos europeo.	FOTO
08	01	UD	Panel de distribución de 4 a 8 circuitos.	FOTO
09	01	UD	Panel de distribución de 6 a 12 circuitos.	FOTO
10	10	PIE	Pie de tubería LT de 3/4".	FOTO
11	06	UD	Conector recto LT de 3/4".	FOTO
12	500	PIE	Pie de alambre no.14 negro.	FOTO
13	500	PIE	Pie de alambre no.14 blanco.	FOTO
14	1000	PIE	Pie de alambre no.12 negro.	FOTO
15	1000	PIE	Pie de alambre no.12 blanco.	FOTO
16	1000	PIE	Pie de alambre no.10 negro.	FOTO
17	1000	PIE	Pie de alambre no.10 blanco.	FOTO
18	250	PIE	Pie de alambre no.08 negro.	FOTO
19	250	PIE	Pie de alambre no.08 blanco.	FOTO
20	500	PIE	Pie de alambre no.12 verde.	FOTO
21	30	PIE	Pie de alambre de goma de 4 hilos AWG no.16	FOTO
22	20	PIE	Pie de alambre de control no.16 rojo.	FOTO
23	120	PIE	Pie de alambre de control no.16 negro.	FOTO
24	20	PIE	Pie de alambre de control no.16 azul.	FOTO
25	50	PIE	Pie de alambre AWG no.8 rojo.	FOTO
26	50	PIE	Pie de alambre AWG no.08 negro.	FOTO
27	06	UD	Coupling de EMT de 3/4".	FOTO
28	01	UD	Timer 220v.	FOTO
29	02	UD	Timer programable 110/220v DAQCN.	FOTO
30	05	UD	Base adhesiva p/correas plásticas 3x3cm mediano.	FOTO



pm

31	02	UD	Base para protección térmica DZ 40.	FOTO
32	02	UD	Canaleta plástica de 25mmX30mm para cables.	FOTO
33	02	UD	Relé térmico DTH 40 con rango de 34 - 42 - 50 amperes y 28 - 34 - 40 amperes.	FOTO
34	02	UD	Base/montura para relé térmico DTH 40.	FOTO
35	02	UD	Monitor de fase trifásico JKN a 220v con su base.	FOTO
36	02	UD	Letras LR para tubos EMT de 3/4" c/tapas.	FOTO
37	02	UD	Switch de presión 40/60psi.	FOTO
38	02	UD	Heater de arrancador magnético para motor de 15HP.	FOTO
39	02	UD	Caja de registro 5"x5" con salida de 3/4" con sus tapas.	FOTO
40	08	UD	Breaker 10 amp europeo.	FOTO
41	10	UD	Breaker 25 amp europeo.	FOTO
42	03	UD	Breaker 32 amp europeo.	FOTO
43	03	UD	Breaker diferencial de 40 amp.	FOTO
44	05	UD	Breaker doble de 30 amp europeo.	FOTO
45	10	UD	Breaker 15 amp grueso.	FOTO
46	10	UD	Breaker 20 amp grueso.	FOTO
47	01	UD	Breaker de control a 220v de dos polos 2 amp.	FOTO
48	02	UD	Breaker europeo triple de 65 amp.	FOTO
49	03	UD	Breaker europeo de un polo 1 amp.	FOTO
50	03	UD	Breaker grueso de 40 amp.	FOTO
51	01	UD	Gabinete metálico 600x400x200mm.	FOTO
52	02	UD	Botón selector control de cuatro posiciones 22mm con dos contactos abiertos.	FOTO
53	04	UD	Curva eléctrica EMT de 3/4".	FOTO
54	02	UD	Letra LL 3/4" c/tapa para tubo EMT.	FOTO
55	06	UD	Adaptador EMT de 3/4".	FOTO
56	02	UD	Tubo EMT de 3/4"x10'.	FOTO
57	05	UD	Varilla de aterrizaje de 5/8"x6' con su conector.	FOTO
58	02	UD	Abrazadera de cobre para varilla de tierra de 5/8".	FOTO
59	14	UD	Tape de vinil.	FOTO
60	50	UD	Terminales de punta azul para alambre no.14	FOTO
61	50	UD	Terminales de punta rojo para alambre no.12	FOTO
62	50	UD	Terminales de punta amarillo para alambre no.10	FOTO
63	10	UD	Terminales de punta negro para alambre no.08	FOTO
64	02	UD	Letra LB 3/4" c/tapa para tubo EMT.	FOTO
65	03	UD	Caja de registro 255x200x120ip.	FOTO
66	11	UD	Tubo eléctrico PVC de 1-1/2".	FOTO



67	08	UD	Curva eléctrica PVC 1-1/2".	FOTO
68	02	UD	Flota de nivel eléctrica MCA3 20 amp. 5metros de cable.	FOTO
69	02	UD	Manómetro con glicerina de 100 PSI.	FOTO
70	08	UD	Borna de conexión 4 mm gris S/E.	FOTO
71	08	UD	Borna de conexión 16 mm gris S/E.	FOTO
72	02	UD	Led indicador rojo 22 mm 220v SASS.	FOTO
73	02	UD	Led indicador amarillo 22 mm 220v SASS.	FOTO
74	02	UD	Led indicador azul 22 mm 220v SASS.	FOTO
75	02	UD	Led indicador verde 22 mm 220v SASS.	FOTO
76	02	UD	Arrancador magnético size 2, en caja NEMA-1 corriente en uso 45/50 amperes para motor de 15HP 220v bobina 230v de construcción americana.	FOTO
77	02	UD	Linterna de 2000 lúmenes.	FOTO
78	10	UD	Abrazadera de strut universal de 3/4".	FOTO
79	35	UD	Toma corriente 120v.	FOTO
80	01	UD	Peine de conexión eléctrico 2 polos.	FOTO
81	01	UD	Peine de conexión eléctrico 1 polos.	FOTO
82	08	UD	Contactador trifásico de 80 amp. 120v.	FOTO
83	50	UD	Fusible de 5 amp.	FOTO
84	100	UD	Tubo LED de 9w de 2' clear.	FOTO
85	60	UD	Tubo LED de 18w de 4' clear.	FOTO
86	28	UD	Luz de emergencia LED hasta 3 horas de autonomía.	FOTO
87	50	UD	Bombillo fluorescente espiral de 40w.	FOTO
88	600	PIE	Pie de alambre no.02 negro.	FOTO
89	01	UD	Tape de goma 130.	FOTO
90	01	UD	Breaker trifásico de 80 amp.	FOTO
91	02	UD	Registro de 8"x8" N-2.	FOTO
92	2000	PIE	Pie de alambre no.3/0	FOTO



Nota:

- Anexar imagen y ficha técnica de los bienes ofertados.

2.8. Presentación de ofertas.

Todos los documentos del Oferente, incluyendo las ofertas, deberán: (i) estar sellados y firmados por un representante; y (ii) ser presentados hasta la hora y fecha indicada en el cronograma del proceso, en una de las siguientes modalidades: por correo electrónico compraysuministro@uasd.edu.do, a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) y en formato físico.

En caso de presentación en formato físico, deberá ser entregado en la siguiente dirección: Dirección de Compras y Contrataciones de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, Edificio del antiguo Hospital Marion, detrás de la Escuela de Odontología, en el Campus Universitario.

El precio de la oferta deberá estar en la moneda nacional, es decir, en pesos dominicanos (RD\$), y tener una vigencia mínima de **60 días**, a partir de la recepción de su propuesta.

En caso de que el oferente presente su oferta en formato electrónico, por correo, será considerada solo la oferta electrónica.

De existir discrepancias entre lo digitado en el SECP y la documentación cargada en el mismo portal, prevalecerá el documento cargado por el oferente, siempre que esté firmado y sellado.

2.9. Documentación a Presentar.

La documentación solicitada, vinculada al objeto de la contratación, será analizada y evaluada por los peritos designados, para constatar la elegibilidad, capacidad técnica, financiera y la idoneidad del oferente para ejecutar el contrato.

El oferente es responsable de la exactitud y veracidad del contenido de los documentos que conforman su propuesta. Todos los documentos contenidos en la oferta deben llevar la rúbrica/firma del oferente o de su representante legal, apoderado o mandatario designado para dicho fin, y ser selladas en cada una de sus páginas.

Contenido de la oferta técnica:

A. Documentación Legal:

1. Formulario de Presentación de Oferta (**SNCC.F.034**).
2. Formulario de información sobre el oferente (**SNCC.F.042**).
3. Registro de Proveedores del Estado (RPE) vigente y autorizado para comercializar el rubro objeto de este presente proceso.

B. Documentación Financiera:

1. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.



mpm

2. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de Seguridad Social.

C. Documentación Técnica:

1. Oferta Técnica (conforme a la descripción del Bien o adquisiciones de acuerdo a lo establecido en el numeral 9 del presente documento) **(no subsanable)**.
2. Cronograma de entrega de los bienes ofertados **(no subsanable)**.

D. Oferta Económica:

- Oferta Económica (SNCC.F.033) / Cotización, debe estar firmada y sellada.

2.11. Criterios de Evaluación

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE":

Elegibilidad: Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Capacidad Técnica: Que el bien cumpla con todas las características especificadas en las Fichas Técnicas.

2.12. Evaluación Oferta Económica.

Se evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajusten sustancialmente a las presentes especificaciones técnicas y que hayan sido evaluadas técnicamente como CONFORME, bajo el criterio: **Menor precio ofertado**.

La adjudicación será decidida a favor del oferente cuya propuesta cumpla con todos los requisitos exigidos y presente la oferta económica con menor precio, considerándose como la más conveniente para los intereses constitucionales.

Si se presentara una sola oferta, deberá ser considerada y se procederá a la adjudicación, siempre y cuando ésta haya cumplido con lo exigido en las especificaciones técnicas y se le considere conveniente a los intereses de la Institución.



2.13. Criterios de Adjudicación.

Se adjudicará la oferta de menor precio económico, de entre aquellas ofertas técnicas que hayan cumplido previamente con todo lo solicitado en el pliego de condiciones.

2.14. Consulta.

Las consultas serán remitidas a la Dirección de Compras y Contrataciones, en el plazo indicado en el cronograma del presente procedimiento, vía la mensajería interna de cada proceso o al correo electrónico compraysuministro@uasd.edu.do, al técnico Nelson S. Cruz R., teléfono 809-535-8273, extensión 7207.

Tipo	Evaluación Técnica	Evaluación Económica
Bienes.	Cumple / No Cumple	Menor precio ofertado de las propuestas que califiquen en la Evaluación Técnica

Revisado por:

Román Salas

Román Salas

Supervisor General de Compras

Autorizado por:

Licda. Nadesha Paniagua

Licda. Nadesha Paniagua

Directora de Compras

